

**ANEXO No. 4**

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS**

|  |  |
|--|--|
| <b>PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC.</b> |  |
| Requisitos Específicos – Características   | Descripción del requerimiento mínimo y/o tipo tecnología   |
| Marca  | MICROSOFT, SHAREPOINT, SQL, AZURE SERVER   |
| Productos  | <b>PÁGINA WEB E INTRANET</b>   |
| Requisitos generales   | <p>Proveer el servicio de diseño, construcción ,estructuración, implementación y puesta en marcha de los portales de internet e intranet para FONDETEC, sobre una nueva infraestructura tecnológica basada en los productos Microsoft, SharePoint, SQL, Server en Azure, con todas las aplicaciones incluidas en la suite, garantizando la funcionalidad de esta plataforma con las mejores prácticas, diseño, funcionalidad, seguridad y tiempo de respuesta, para que los usuarios cuenten con la mejor experiencia al visitar el sitio web de la Entidad y los colaboradores con la organización, presentación y acceso a servicios e información de interés a través del portal de intranet.</p> <p>Es necesario evaluar las necesidades de FONDETEC, las expectativas del público objetivo, el mensaje a comunicar, la calidad de los contenidos, los servicios en línea a brindar, la atención al ciudadano, las estadísticas, la integración con otros sistemas de la entidad, la seguridad, considerando criterios de usabilidad y accesibilidad, alineado con la Estrategia de Gobierno Digital, de tal manera que se puedan utilizar múltiples navegadores y dispositivos para su navegación segura.</p> |
|  | <p>Para el desarrollo de este ítem, se prevén la activación del producto requerido y los servicios relacionados, para su implementación y puesta en marcha:</p> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar esta actividad con los servicios desarrollados por personal experto en estos diseños, construcciones e implementaciones. Equipo mínimo del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Gerente o líder de proyecto</li> <li>o Líder Infraestructuras Cloud</li> <li>o Especialistas en SharePoint e integración</li> </ul> </li> </ul>  |

**FONDETEC**

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

[www.fondetec.gov.co](http://www.fondetec.gov.co)

[fondetec@mindefensa.gov.co](mailto:fondetec@mindefensa.gov.co)

[solicitudes@fondetec.gov.co](mailto:solicitudes@fondetec.gov.co)



o Diseñadores y desarrolladores

- Debe implementar mínimo: (Portal WEB Institucional, Intranet, Portal para personas en condición de discapacidad, Portal para niños)
- Realizar transferencia de conocimientos y capacitación básica para la gestión de esta plataforma para 2 personas de TI, con mínimo 2 horas.
- Se debe entregar documentación (arquitectura técnica, seguridad, información, diseño, etc) manuales de instalación, configuración, subida y bajada de las plataformas, back-up y de usuarios, guías paso a paso, videos en español en forma digital e incorporarlos en las plataformas.
- Análisis de requerimientos técnicos y funcionales, arquitectura técnica y de seguridad de la solución, diagramación, diseño técnico y funcional, desarrollo, configuración, implementación, documentación, almacenamiento, pruebas y entrega para puesta producción del portal institucional y la intranet con sus sitios asociados sobre la plataforma Microsoft últimas versiones para Azure.
- Determinar la arquitectura propuesta y su licenciamiento de manera racional.
- Las propuestas de diseño pueden ser maquetadas en CSS, HTML/XHTML o apoyarse en alguna herramienta de diseño, contemplando diseños de portales actualizados y modernos. Estas propuestas incluyen el diseño de las piezas gráficas e iconos del portal.
- La arquitectura de la solución debe estar basada en Microsoft SharePoint y Microsoft SQL Server, Windows Server, en sus últimas versiones para Azure. Se deberá diseñar la arquitectura de SharePoint, de acuerdo con los lineamientos de Microsoft, las buenas prácticas y las consideraciones de disponibilidad y seguridad que deben cumplir los portales. Adicionalmente debe estar basada en los lineamientos de Gobierno Digital, GOV.CO y el documento de diseño y especificación del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información MINTIC, La política de comunicación del Sector Defensa y de FONDETEC y adaptarse en las entidades del estado del sector público colombiano.
- El portal de Internet debe incorporar los niveles de seguridad necesarios para garantizar la disponibilidad, integridad y la protección del sitio y de la información, la suplantación, modificación de código, etc.
- Realizar el análisis, diagramación, diseño (3 propuestas), desarrollo, configuración, documentación, pruebas, asesoramiento e implementación del



portal de Intranet institucional, con sus diferentes servicios y un esquema seguro de autenticación cuando este fuera de la sede principal.

- La implementación del portal de intranet debe contemplar los siguientes elementos:
  - Directorio de empleados, con opción de fotografías
  - Noticias
  - Repositorio de documentos alineado con las herramientas de 365
  - Multimedia (galería de videos, de audios, imágenes en buena resolución, streaming embebido)
  - Calendario de eventos y cumpleaños (el cual debe implementarse de manera similar al indicado para el portal de internet)
  - Encuestas
  - Foros
  - Formularios en línea (solicitudes, reportes, entre otros)
  - Avisos clasificados
  - Buscador el cual debe permitir adicionalmente la búsqueda de noticias por titular o fecha
  - Integración con el DA, y plataforma Office 365 de la Entidad.
  - Interoperabilidad con las aplicaciones con las que ya cuenta el fondo.
  - Consolidación y automatización (mesa de ayuda, reportes y dashboards)
- La solución debe contar con un administrador de contenido web que permita a los usuarios crear páginas a partir de plantillas (que puedan modificarse), desde el mismo navegador, de tal forma que no se necesiten conocimientos en HTML para la creación de páginas web. Estas plantillas deben ser implementadas por el contratista y deben ser entregadas con la solución, capacitación y guía para su manejo.
- Se debe implementar el estándar de accesibilidad WGAC 2.0 Nivel A, AA y AAA en los portales. Norma NTC 5854. Los lineamientos de la política de Gobierno Digital, lenguaje común de intercambio de información y aplicación de los estándares de accesibilidad deben ser compatibles con los navegadores estándar más usados (Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome, Opera, Safari, sin alterar la consulta y navegabilidad en los portales.
- Los portales deben ser responsive site (sitios que responden al medio que utiliza el usuario para interactuar). Adaptar el contenido para que los usuarios tengan la posibilidad de interactuar de forma dinámica y sencilla con la información que se le publique, a través del navegador de computador, Tablet y smartphone.
- Permitir la implementación de flujos de trabajo y aprobación.



- Debe considerar y proponer los ambientes de implementación: desarrollo, pruebas y producción, minimizando los costos de uso e implementación en Azure.
- Presentar mínimo 2 propuestas de diseño y diagramación, teniendo en cuenta los lineamientos expuestos en este documento y lo publicado en el portal actual [www.fondetec.gov.co](http://www.fondetec.gov.co).
- La propuesta de diseño, los bocetos, prototipos o wireframes deben revisarse y aprobarse por FONDETEC, y ajustarse de ser necesario.
- Garantizar la interacción con otros componentes informáticos como Directorio Activo, SQL, Power BI, Bizagi.
- Las plantillas para las diferentes páginas interiores deben permitir realizar cambios sin necesidad de reescribir el código.
- La publicación de información debe contar con un flujo de trabajo y aprobación, que permita su revisión y trazabilidad.
- Publicar mínimo (5) cinco noticias, con la funcionalidad de rotación permanente con su respectivo titular, foto, resumen y enlace para ampliar la información. La actualización de dicha información debe ser muy fácil e intuitiva.
- El portal prestará servicios jurídicos para los servidores de las fuerzas militares a nivel nacional para 1000 usuarios aproximadamente.
- La intranet prestará servicios a 150 colaboradores a nivel nacional y debe incorporar los controles de seguridad necesarios para la protección y acceso al sitio y a la información.
- Navegación desde cualquier navegador y dispositivo, facilitando la consulta, presentación y descarga de contenido en el menor tiempo. (liviano)
- Integración e interacción con los sistemas de la entidad. gestión documental SGDA (sede electrónica) y Bizagi.
- Adaptar e Incorporar la normatividad vigente de Gobierno y Transformación Digital para el desarrollo de portales.



- Los portales deben funcionar correctamente como mínimo con los siguientes navegadores:
  - Google Chrome
  - Mozilla Firefox
  - Safari
  - Opera
  - Microsoft Edge
- Todo el diseño de la plataforma debe ser de fácil administración, parametrización y publicación de contenidos en todos sus componentes, tanto para los usuarios funcionales como técnicos, definiendo roles, grupos de usuarios, flujos de publicación.
- Administración y gestión de información histórica, de acuerdo con las fechas de publicación de manera fácil y eficiente, sin necesidad de intervención funcional.
- Herramienta de mantenimiento, conservación y backup de contenidos.
- Incorporar la funcionalidad que permita el despliegue de información teniendo en cuenta la información solicitada por el usuario, mostrando sugerencias de documentos similares generados a partir de búsquedas de documentos similares.
- Debe incluir la carga inicial de los diferentes tipos de información y documentación, como material fotográfico, previa aprobación por el Fondo.
- Capacidad de publicar y visualizar documentos (Word, Excel, PowerPoint, PDF)
- Se debe garantizar la capacidad de insertar elementos de tipo audiovisual (podcast, videos, gif), y de la misma manera garantizar la reproducción de los diferentes formatos de cada elemento mencionado anteriormente así:
  - Formatos mínimos de video soportados: AVI, WMV, MP4, FVL, MOV, MTS y M4V.
  - Formatos mínimos de audios soportados: MP3, OGG, WAP.
  - Formatos mínimos de animaciones soportados: GIF. Estos se deben visualizar embebidos desde SharePoint o desde url pública (ej: canal YouTube, canal ANCHOR by Spotify).



- Implementar servicios de: ChatBot a través de WhatsApp y por el portal WEB, brindando una orientación primaria al usuario de los servicios que ofrece FONDETEC.
- Respetar los derechos de autor y normatividad para el manejo de cualquier tipo de contenido.
- Garantizar el posicionamiento y la indexación del contenido del portal web en los principales motores de búsqueda (Bing, Google, Yahoo), al momento de realizar una consulta con temas relacionados con el fondo.
- Mecanismos para monitoreo del desempeño y uso, medición de visitas al portal mediante diferentes filtros (visita por día/mes/año, visita por página, visita por navegador, visita por país, totalizador de visitas, entre otros.), calificación de la página para evaluar satisfacción del usuario de los portales.
- Se aplicará una revisión de un RAP y Calidad por parte de Microsoft, para garantizar la mejor solución (incluirse en la propuesta) e incluir los ajustes necesarios.
- Suministrar, configurar e implementar el certificado SSL a nombre de Ministerio de Defensa Nacional – Fondetec para el tráfico seguro expedido por una entidad autorizada en el país por 2 años.
- Orientar y apoyar en la migración de contenido histórico del portal actual.
- Diseñar e implementar el portal para niños y Portal para personas en condición de discapacidad (daltonismo, limitaciones visuales, limitaciones auditivas, entre otros), que de forma interactiva y atractiva presente la historia e información relevante, de lo que hace Fondetec, sus principales funciones y servicios que puedan ser de gran interés para este público. Se debe incluir dos personajes y una mascota.
- Gestión del cambio y transferencia de conocimiento:
  - Entrenamiento de mínimo seis (6) colaboradores en la administración técnica (administración) y funcional (contenido) de la plataforma implementada, con una intensidad mínima de diez (10) horas.
  - Las sesiones podrán realizarse sobre un ambiente de pruebas o calidad, en las instalaciones de la Entidad o de manera remota.
  - Taller de presentación de las plataformas a usuarios finales.
  - Cursos formales 2 de la plataforma implementada SharePoint con certificación.



|   |  |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar plan de trabajo con las diferentes actividades desde el levantamiento de información hasta las pruebas para la aceptación y recibo a satisfacción del proyecto, debidamente documentadas; incluyendo pruebas de seguridad (internas y externas) y rendimiento con diferentes dispositivos y poblaciones.</li> <li>• Plan de salida en vivo a producción</li> <li>• Debe entregar la documentación (arquitectura técnica, seguridad, información, diseño, etc) manuales de instalación, configuración, subida y bajada de las plataformas, backups y de usuarios, guías paso a paso, videos en español en forma digital e incorporarlos en las plataformas.</li> <li>• Apoyar y soportar durante <b>doce (12) meses</b>, la administración técnica de la plataforma de acuerdo con un plan de trabajo presencial o virtual y acompañar funcionalmente la publicación de contenidos realizando la transferencia de conocimientos a las personas designadas.</li> <li>• El contratista deberá entregar la administración funcional con documentación manuales, plataforma de administración y garantizar que el usuario funcional y técnico (FONDETEC) no tenga interacción con el código fuente. Si embargo el código fuente debe ir documentado y se debe entregar el manual de usuario.</li> <li>• Desarrollar presencial o virtualmente las actividades de este proyecto por conveniencia y cuando sea requerido.</li> <li>• Contar con línea de atención en horario laboral para atención y registro de incidentes</li> <li>• Equipo mínimo del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gerente o líder de proyecto</li> <li>○ Líder Infraestructuras Cloud</li> <li>○ Especialistas en SharePoint e integración</li> <li>○ Diseñadores y desarrolladores</li> </ul> </li> </ul> |
| Diseños                                   | Los diseños y propuestas a implementar están sujetos a la aprobación de FONDETEC   |
| Contenidos y estructura de la información | Barra superior   |



Debe estar alineado con la política de Gobierno Digital de MINTIC y del portal único del estado GOV.CO; contar con una barra con la imagen institucional de FONDETEC y del Ministerio de Defensa Nacional, logos, colores, letras, entre otros e incluir el logotipo de GOV CO transversal a todas las vistas, el cual contiene un vínculo hacia <https://www.gov.co/home>.

**Intranet.** Permite el acceso seguro a la intranet.

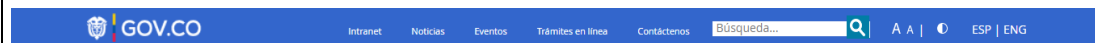
**Eventos.** Permite visualizar e inscribirse a los eventos programado por la entidad.

**Servicios en línea.** Identifica los servicios en línea que se prestan.

**Contáctenos.** Identifica los canales de atención presencial, telefónico y digital. Incluye el portal de PQRSD que gestionará el fondo.

**Incluir controles para:**

- Panel de búsqueda
- Aumento o disminución de letras
- Cambio de idioma
- Cambio de color



**Barra inferior**

Esta sección debe contener la imagen GOV CO, nombre de la entidad, dirección, horario de atención, código postal, teléfono conmutador, línea telefónica gratuita, correo institucional, correo de notificaciones judiciales, vínculos para acceder a redes sociales, enlace del mapa del sitio y vinculo a las políticas que incluye los términos y condiciones, política de privacidad y tratamiento de datos personales y política de derechos de autor.

**Menú principal y contenidos**

El diseño y contenido estará relacionado únicamente con la misionalidad del portal institucional. El portal institucional debe contemplar como mínimo las siguientes secciones, las cuales podrán ser modificadas en la ejecución del diseño e implementación, ya sea por recomendación en la aplicación de métodos probados o en el evento que no cumplan con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente:

**Página principal** debe contener como mínimo los siguientes elementos:





- Carrusel informativo. Espacio para desplegar las campañas más recientes e información de mayor interés con su respectiva imagen publicitaria o foto, y enlace de ingreso para ampliar información.
- Noticias. El visualizador de noticias es diferente al carrusel, debe tener espacio para visualizar noticias en orden cronológico o de menor relevancia o el histórico de las noticias que pasaron por el carrusel con su título, resumen y enlace de ingreso para ampliar información.
- Acceso a la información de interés general. A través de vínculos embebidos en menús, imágenes o botones o las recomendaciones de diseño que se hagan se deben direccionar hacia los portales o sitios asociados al portal institucional o a los servicios electrónicos de mayor uso o consulta por los grupos de interés.
- Enlaces. Vínculos hacia portales o programas transversales de otras entidades de Gobierno o del Sector Defensa.
- Redes sociales. Espacio para visualizar los movimientos en tiempo real por cada red social utilizada por la entidad. (Priorizar TWITTER).
- Otras. Secciones que se identifiquen o que por recomendación del diseño puedan ser incluidos dentro de la página para informar eventos o fechas que sean de interés para los grupos de valor.

**FONDETEC.** De acuerdo con la política de Gobierno, debe permitir publicar los documentos de forma cronológica, accesibles y usables, se debe contar con buscador, permitir la descarga sin restricciones e indicar fecha de publicación y formato y tamaño de los documentos. Esta sección debe contar con los siguientes grupos para la publicación de información:

### **FONDETEC**

- **Acerca de FONDETEC**
  - Historia
  - Misión y visión
  - Funciones y objetivos
  - Estructura
  - Órganos de administración
- **Equipo humano**
  - Organización funcional
  - Equipo directivo
  - Directorio de servidores y contratistas
  - Convocatorias
  - Registro de abogados

### **FONDETEC**

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

[www.fondetec.gov.co](http://www.fondetec.gov.co)

[fondetec@mindefensa.gov.co](mailto:fondetec@mindefensa.gov.co)

[solicitudes@fondetec.gov.co](mailto:solicitudes@fondetec.gov.co)



- **Planeación**

- Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción anual
- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Plan de gasto público
- Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

**Normatividad.** Se debe crear el espacio para administrar la normatividad emitida o relacionada con el Fondo, como leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, directivas, circulares, etc. La información se organiza por Entidad, temática, tipo de norma y fecha de expedición de la más reciente hacia atrás, dispuesta en formato PDF, con funcionalidad de búsqueda, descarga y visualización desde el navegador. A una norma se le podrá asociar uno o más archivos.

- **Normatividad**

- Leyes
- Decretos
- Resoluciones
- Acuerdos
- Circulares
- Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales

**Atención al Ciudadano.** Opción que permite direccionar hacia el módulo de información y servicio al ciudadano.

- **Portafolio de Servicios**

- Registro del usuario
- Solicitud de defensa
- Seguimiento

- **Canales de atención**

- **Capacitación**
- **Calendario de eventos y actividades (mes, semana)**
- **Participación ciudadana (foros, Blog, chat, etc)**
- **Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (integración PQRS- SGDA)**
- **Preguntas y respuestas (agrupadas por diferentes categorías)**
- **Encuestas**
- **Glosario**

**Servicios.** Permite al usuario el registro, ingreso y consulta de solicitudes, interoperando con la plataforma que gestiona estos servicios.

- **Registro**



|                    |   |
|--------------------|---|
|                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nueva</li> <li>○ Consulta de estado</li> </ul> </li> <li>• Seguimiento</li> <li>• Comunicaciones y notificaciones</li> <li>• Estadísticas</li> <li>• Encuestas</li> </ul> <p><b>Transparencia.</b> Permite al usuario consultar información de interés acorde con la normatividad y acceso a la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación</li> <li>• Planeación</li> <li>• Estadísticas</li> <li>• Datos Abiertos</li> <li>• Presupuesto</li> <li>• Fiduprevisora</li> <li>• Habeas data</li> <li>• Auditorias</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Portal para personas en condición de discapacidad</b></li> <li>• <b>Portal para niños</b></li> <li>• <b>Redes Sociales</b></li> </ul> <p><b>Este menú o grupo debe ser editable, en dado caso que se requiera hacer una reorganización de la información.</b></p> <p><b>Carpeta Ciudadana Digital.</b> Interacción con la política de Gobierno Digital y GOV.CO</p> <p><b>Buscador</b> Se debe contar con una funcionalidad de búsqueda sobre todos los contenidos del portal soportada por un motor de búsqueda la cual debe estar visible en toda la navegación del Portal, cumpliendo las directrices del Capítulo 4 Búsqueda, del documento Lineamientos y Metodologías en Usabilidad para el Gobierno en Línea.</p> |
| Garantía y soporte | <p>La Garantía y soporte de estos servicios y de la plataforma debe ser de mínimo 1 año, que se contarán a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Es de aclarar que, al momento de presentarse una falla, cambio o ajuste por garantía, en ninguna circunstancia se generará un cobro adicional a FONDETEC, por lo cual el proveedor debe estimar todos sus servicios necesarios acordes con la experiencia en esta implementación.</p>   |

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_ del 2022.

Cordialmente,

---

**Nombre proponente y/o Representante Legal:**  
**Firma Representa**

**NOTA:** La información contenida en este Anexo Técnico no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas EXIGIDAS por FONDETEC y, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes y de no llegarse a incluir completamente en la oferta, implicará su rechazo.